

de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad, en nuestras oficinas sitas en Plaza del Mar -Edf. V. Centenario Torre Sur -Planta 8ª -MELILLA.- TEL.: 952695810.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 19 de enero de 2010.

La Recaudadora Ejecutiva. M.ª Pilar Torrente Pena.

RELACIÓN

EXPEDIENTE	DNI/CIF	NOMBRE / RAZON SOCIAL	NUM. DOCUMENTO	PROCEDIMIENTO
TIPO IDENTIFICADOR	REG.	DOMICILIO	C.POSTAL LOCALIDAD	COD.RESULTADO ENTREGA
52010500031875	0E52011038	HAMED Y CHARRIK, CB		NDECCA
52100719822	0111	AV DEMOCRACIA 10	52004 MELILLA	04 DESCONOCIDO
52010100020750	0X1527168Z	CHARRIK --- KARIM		DES
52100383756	0111	CL LEON 15	52006 MELILLA	03 AUSENTE
52010700002429	045282778X	MORGADES MERCADO JOSE JUAN	520150409000625170	504 DAEBI
52100369511	0111	CL ALVARO DE BAZAN 27 1 B	52006 MELILLA	03 AUSENTE
52010700002429	045282778X	MORGADES MERCADO JOSE JUAN	520150409000624564	504 DAEBI
52100369511	0111	CL ALVARO DE BAZAN 27 1 B	52006 MELILLA	03 AUSENTE
52010700002429	45297205Q	UCLE MORENO CRISTINA		504 DAEBI
52100369511	0111	RONDA COMPAÑIA DE MAR 2 2 2º B	52002 MELILLA	03 AUSENTE
52010700002429	45297205Q	UCLE MORENO CRISTINA		504 DAEBI
52100369511	0111	RONDA COMPAÑIA DE MAR 2 2 2º B	52002 MELILLA	03 AUSENTE

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

EDICTO

278.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.